

RESOLUCION N° 181/2023

PARANA, 26 de diciembre de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar movimientos de los fondos de terceros provenientes de secuestros y otros procedimientos realizados por los Fiscales y Fiscales Auxiliares de la ciudad de Paraná, luego de que los mismos han sido depositados en la cuenta corriente judicial en pesos y dólares en el Nuevo Banco Banco de Entre Ríos S.A. - Sucursal Tribunales, a nombre del Ministerio Público Fiscal.-

Se entiende oportuno redefinir en la Jurisdicción Paraná, los funcionarios responsables de ante la entidad bancaria, debiendo asignarse la función a la **Secretaria de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin** quien actuará a la orden conjunta con alguno de los **Fiscales de Coordinación** de la jurisdicción, quienes podrán alternarse por períodos de tiempo para la realización de esta función.-

Asimismo, por no encontrarse desempeñando funciones en este Ministerio Público Fiscal, corresponde dejar sin efecto la asignación de esta función a la **Matilde Federik D.N.I. 25.307.130**, ya que Mediante decreto N° 4528 del 21/11/2023 MGJ, como vocal titular del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná.-

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Provincial, como así también la Ley 10.407;

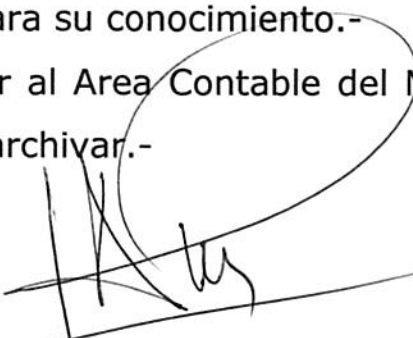
RESUELVO:

1º).- DESIGNAR A LOS DRES. ARANZAZÚ BARRANDEGUY N° CUIL 27-25861334-7, MONICA CARMONA N° CUIL 27-20219653-0, ALVARO PIEROLA N° CUIL 23-28257983-9, LEANDRO DATO N° CUIL 20-23190643-7, IGNACIO LUIS MARIA ARAMBERRY N° CUIL 20-24264645-3 y MARIA ELIZABETH BORDIN N° CUIL 27-27466490-3, en las cuentas corrientes en pesos N°222893/6 y cuenta corriente en dólares N° 222894/9, ambas pertenecientes a este MPF, UFI Paraná - Titular 0011668, en forma conjunta de dos e indistinta de los seis firmantes.-

2º).- DEJAR SIN EFECTO la designación como habilitada a la **Dra. Matilde Federik N° CUIL 27-25307130-9.-**

3º).- LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Gerente del Banco Entre Ríos - Sucursal Tribunales, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GAB
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS